



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 45 /2025.-

ANT. :

MAT. Informe Honorarios.

CONCÓN, 30 de Enero

DE: Sr. MARCO SOLORZA MORENO  
DIRECTOR CULTURA (S)

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ  
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
KEILA AGUILAR JARA	223	380 27-01-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCO SOLORZA MORENO  
DIRECTOR CULTURA (S)

MSM/fmg

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dirección de Cultura



## BOLETA DE HONORARIOS

**KEILA SOMER AGUILAR JARA**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 223**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA  
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,  
SERVICIOS MUSICALES**

**Fecha:** 01 de Febrero de 2025

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**Domicilio:** SANTA LAURA 567, CON CON

**Rut:** 73.568.600- 3

Por atención profesional:

PROFESORA DE VIOLONCELLO ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON ENERO 2025	184.040
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>184.040</b>
<b>14.50 % Impto. Retenido:</b>	<b>26.686</b>
<b>Total:</b>	<b>157.354</b>

Fecha / Hora Emisión: 29/01/2025 11:43



19175322002234EE0DB2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 30-01-25 Nombre, Firma y Timbre Responsable



Firma

Timbre

Firma Directora

DECRETO REGISTRADO N° 380 / - -  
CONCÓN, 27 ENE. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

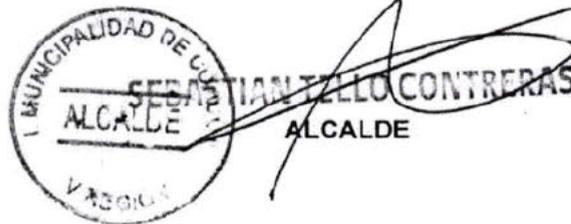
1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, Ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2025, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
10. Ordinario N°23 de fecha 16 de enero de 2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario que indica contratar a la Srta. Keila Somer Aguilar Jara.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°71 de fecha 14 de enero 2025 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo una profesora de violoncello.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, Contratación en calidad de Honorarios a contar del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 de la Srta. **KEILA SOMER AGUILAR JARA**, RUT N° [REDACTED]. Los Honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de \$ 184.040 pesos, por una jornada de 3 horas semanales, para prestar el servicio de **PROFESORA DE VIOLONCELLO**.
2. **APRUEBESE**, el contrato en calidad de Honorarios de la Srta. **KEILA SOMER AGUILAR JARA**, RUT [REDACTED].
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programas Culturales, Orquesta Infantil de Cuerdas Municipal Concón".
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED].
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 23/ENE 2025	Revisado

# ORQUESTA JUVENIL E INFANTIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCÓN

CLASE: Violoncello

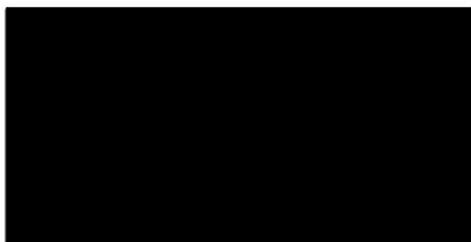
HORARIO: 10:00-13:00 hrs

LUGAR: Biblioteca Municipal de Concón

<b>Keila Aguilar Jara</b>		<b>MES: ENERO 2025</b>				
		DIA	DI A	DIA	DIA	D I A
ALUMNOS		07	14	21	28	
1	Esperanza Valencia	P	P	P	A	
2	Vicente Díaz	P	P	P	A	
3	Alan Calderón	A	P	P	P	
4	Padme Calderón	P	P	P	P	
5						
6						

**P = Presentes**  
**PR = PRESENCIA REMOTA**  
**A = Ausentes**  
**J = Justificados (NC=No Citados)**  
**NC = No Citados**  
**F = Feriado**

FIRMA PROFESOR (A)	TIMBRE	FIRMA RESPONSABLE
--------------------	--------	-------------------



[Handwritten signature]

Firma

Timbre

Firma Directora



**INFORME DE SESIÓN**

**Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas**

**Año 2025.-**

**DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL**



<b>Orquesta dependiente de la Dirección de:</b>		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	VIOLONCELLO	
Nombre de Profesor	KEILA AGUILAR	

Días de sesión:	07-14-21-28 DE ENERO
Hora Inicio:	10:00
Hora Término:	10:45
Lugar:	BIBLIOTECA

Número de Asistentes:

01
----

Nombre del alumno (a): **ALAN CALDERÓN**

**07 DE ENERO**

-Ausente, se destina el tiempo a elaboración y selección de material.

**14 DE ENERO**

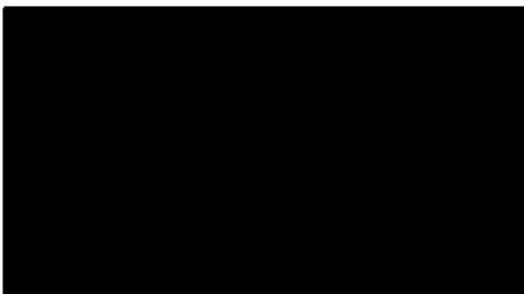
- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

**21 DE ENERO**

- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

**28 DE ENERO**

- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Dúos alumno-profesor método Sassmannshaus libro 2.





## INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	VIOLONCELLO	
Nombre de Profesor	KEILA AGUILAR	

Días de sesión:	07-14-21-28 DE ENERO
Hora Inicio:	10:45
Hora Término:	11:30
Lugar:	BIBLIOTECA

Número de Asistentes:

01

Nombre del alumno (a): VICENTE DÍAZ

### 07 DE ENERO

- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 14 DE ENERO

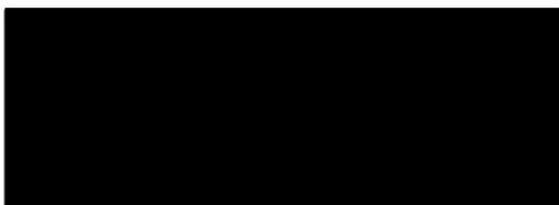
- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 21 DE ENERO

- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Dúos alumno-profesor método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 28 DE ENERO

- Ausente, se destina el tiempo a elaboración y selección de material.





## INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	VIOLONCELLO	
Nombre de Profesor	KEILA AGUILAR	

Días de sesión:	07-14-21-28 DE ENERO
Hora Inicio:	11:30
Hora Término:	12:15
Lugar:	BIBLIOTECA

Número de Asistentes:

01

Nombre del alumno (a): PADME CALDERÓN

### 07 DE ENERO

- Escala de Sol, Re y Do M en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 1.
- Repertorio orquesta.

### 14 DE ENERO

- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 21 DE ENERO

- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 28 DE ENERO

- Escala de Do Mayor en dos octavas y Fa Mayor en una octava: redondas, blancas y negras.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.





## INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	VIOLONCELLO	
Nombre de Profesor	KEILA AGUILAR	

Días de sesión:	07-14-21-28 DE ENERO
Hora Inicio:	12:15
Hora Término:	13:00
Lugar:	BIBLIOTECA

Número de Asistentes:

01

Nombre del alumno (a): ESPERANZA VALENCIA

### 07 DE ENERO

- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 14 DE ENERO

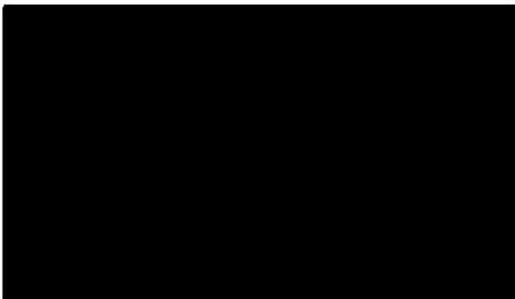
- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Ejercicios método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 21 DE ENERO

- Escala de Re Mayor en dos octavas con extensión: redondas y blancas.
- Dúos alumno-profesor método Sassmannshaus libro 2.
- Repertorio orquesta.

### 28 DE ENERO

- Ausente, se destina el tiempo a elaboración y selección de material.



**INFORME DE SESIÓN**

**Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas**

**Año 2025.-**

**DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL**

<b>Orquesta dependiente de la Dirección de:</b>		<b>CULTURA</b>
Nombre de la -Clase - Sesión	<b>VIOLONCELLO</b>	
Nombre de Profesor	<b>KEILA AGUILAR</b>	

Días de sesión:	<b>07-14-21-28 DE ENERO</b>
Hora Inicio:	<b>10:00</b>
Hora Término:	<b>13:00</b>
Lugar:	<b>BIBLIOTECA</b>

**REGISTROS FOTOGRÁFICOS**

